Guayaquil, Julio 15 de 1998

SEÑOR Y SEÑORES ACCIONISTAS DE PROCLIMA S.A.

1. En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de PROCLIMA S.A., inherentes a la fiscalización, vigilancia y control sobre la marcha administrativa y especialmente sobre la contabilidad de la compañía, correspondiente al ejercicio económico de 1996
2. , me cumple informar a Ustedes:

3. He estudiado la gestión administrativa llevada a acabo por los señores Administradores y he comprobado que se han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas así como también se han cumplido normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la sociedad como aquellas emanas por la Ley y en especial por la Superintendencia de Compañías.

4. La labor del Gerente General a través de sus órdenes, disposiciones y la toma de decisiones ha sido llevada a cabo en comunidad de acuerdo, tanto que, en ningún caso se ha observado incoherencias, órdenes contradictorias ni indicio alguno que indique a saber la falta de armonía o colaboración dentro de la compañía.

5. He analizado la forma en que los administradores han llevado adelante los Libros Sociales, a saber: Libro Correspondencia, Libro de Actas de Junta General de Accionistas: Libro Talonario de Acciones, Libro de Expedientes de Actas, Libro de Registro de las Acciones y Accionistas y he comprobado que se ajustan a las disposiciones legales de dicha materia.

6. De igual manera informo, que he revisado los Libros y demás documentos contables, los estados de caja, el balance general, el estado de cuentas de pérdidas y ganancias y demás, correspondiente al ejercicio económico de 1996, pudiendo comprobar que se ajustan a los requisitos legales y que la administración para la elaboración de este informe ha sido razonable y completa.

7. En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la compañía me he ceñido a actuar conforme a lo preceptuado en el artículo # 321 de la Ley de Compañías.

8. Respecto a las cifras que demuestran los estados financieros, luego de su estudio meditado he comprobado que dicho estados financieros reflejan razonablemente la situación de la sociedad y están en armonía con los registros contables para el ejercicio económico de 1996

9. Con los antecedentes expuestos, no existe observación a la gestión administrativa ni a la contabilidad de PROCLIMA S.A.

Muy atentamente,

SR.ERASMO SORIANO SUAREZ
C.P.A.
Reg. Contador # 14152

RECIBIDO
SOCIEDADES
MINISTERIO DE
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS